

**EDICTO****LA OFICINA ASESORA JURÍDICA****HACE SABER**

Que el Director de Hidrocarburos, ha proferido una resolución que incorpora unas estaciones de servicio y determina los volúmenes de combustibles líquidos a distribuir entre las estaciones de servicio del municipio de **SAN ANDRES DE TUMACO**, a continuación se transcribe el encabezamiento y parte resolutive para notificar de acuerdo con la Ley 10 de 1961, a las Estaciones de Servicio que a la fecha no han solicitado la notificación respectiva.

RESOLUCIÓN NÚMERO 31304 DEL 30 DE ABRIL DE 2020

Por la cual se incorporan algunas estaciones de servicio, se adoptan otras medidas y se determinan los volúmenes máximos de combustibles líquidos excluidos de IVA y exentos de arancel e impuesto nacional a la gasolina y al ACPM, a distribuir entre las estaciones de servicio ubicadas en el municipio de San Andrés de Tumaco, departamento de Nariño

EL DIRECTOR DE HIDROCARBUROS**RESUELVE:**

Artículo 1. Incorporar las estaciones de servicio “Brisas del Acueducto” y “Brisas del Acueducto 2”, con códigos SICOM 636752 y 636756 respectivamente, dentro de la asignación de combustibles líquidos derivados del petróleo excluidos de IVA y exentos de arancel e impuesto a la gasolina y al ACPM, correspondiente al municipio de San Andrés de Tumaco, reconocido como zona de frontera del departamento de Nariño, por las razones señaladas en la parte motiva de esta resolución.

SICOM	Estación de Servicio	Volumen Máximo Asignado (gls/mes)
634694	SAN JUAN DE LA COSTA	9,734
635261	COMBUSTIBLES MAJAGUAL	8,713
635233	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES JA	8,891
635259	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES LLANAJE	-
635375	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PERLAZA No 2	7,726
630236	DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES DE OCCIDENTE KM 65	20,048
635223	EDS COLOMBIA JM No 2	6,655
636477	EDS FERCHO	4,074
636341	EDS GASOLINERA CAICEDO 1	4,302
636340	EDS GASOLINERA CAICEDO 2	4,152
636475	EDS JULPIERRE	3,935
636384	EDS LA REFORMA NO. 2	1,683
636452	EDS LLORENTE	4,265
635557	EDS REPUBLICA DE COLOMBIA	7,244
636165	EDS SAN SEBASTIAN DE COOTRALPA	-
636190	EDS SG No 2	3,896
636189	EDS SG No 1	4,176
635101	ESTACION DE SERVICIO ARIZALA	7,191
635585	ESTACION DE SERVICIO AUTOMOTRIZ JJR	14,572
630235	ESTACION DE SERVICIO AUTOMOTRIZ MANGLARES DE TUMACO SAS	20,597
630227	ESTACION DE SERVICIO BELLA VISTA	33,000
636456	ESTACION DE SERVICIO BOCAGRANDE	-
630221	ESTACION DE SERVICIO BRISAS DEL PACIFICO	20,642
636453	ESTACIÓN DE SERVICIO BUCHELI	3,997

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co





630233	ESTACION DE SERVICIO CANDELILLAS	14,971
632792	ESTACION DE SERVICIO CAUNAPI LA BRAVA	14,658
635103	ESTACION DE SERVICIO COLOMBIA J Y M	10,622
630217	ESTACION DE SERVICIO COMBUSTIBLE LA PERLA	19,594
630234	ESTACION DE SERVICIO COMBUSTIBLES C Y C	20,007
635028	ESTACION DE SERVICIO COMBUSTIBLES CURAY DE LA COSTA	6,986
636455	ESTACION DE SERVICIO COMBUSTIBLES EL PINDE	4,255
630226	ESTACION DE SERVICIO COMBUSTIBLES EL PINDO	47,792
635027	ESTACION DE SERVICIO COMBUSTIBLES GUACHAL DE LA COSTA	6,968
630224	ESTACION DE SERVICIO COMBUSTIBLES LA BOMBITA	23,964
635197	ESTACION DE SERVICIO COMBUSTIBLES NO HAY COMO DIOS	12,371
636391	ESTACION DE SERVICIO COMBUSTIBLES RIO PITAL	-
635195	ESTACION DE SERVICIO COMBUSTIBLES TENAURA	8,824
635272	ESTACION DE SERVICIO COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES COLORADO	5,099
630218	ESTACION DE SERVICIO COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES EL CHAJAL	-
635048	ESTACION DE SERVICIO COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES LOS ROBLES	5,292
632794	ESTACION DE SERVICIO COMERCIALIZADORA SAN JUAN	8,846
630237	ESTACION DE SERVICIO DEL LITORAL	53,577
630232	ESTACION DE SERVICIO EL ROSARIO	30,600
635273	ESTACION DE SERVICIO GASOLINERA LOS COIME	7,296
636454	ESTACION DE SERVICIO GASOLINERA Y LUBRICANTES S.R.	4,282
636379	ESTACIÓN DE SERVICIO GUADUAL No. 1	3,534
636380	ESTACIÓN DE SERVICIO GUADUAL No. 2	3,350
630231	ESTACION DE SERVICIO HELSIS	43,666
630242	ESTACION DE SERVICIO ISLA DORADA	13,386
635194	ESTACION DE SERVICIO JESUS DE NAZARENO	6,629
636476	ESTACION DE SERVICIO LA CHORRERA	4,486
630245	ESTACION DE SERVICIO LA FLORIDA	16,438
636269	ESTACION DE SERVICIO LA INDIANA	4,133
636181	ESTACION DE SERVICIO LA ISLA	4,460
636377	ESTACION DE SERVICIO LA REFORMA NO.1	2,390
630223	ESTACION DE SERVICIO LA YE	25,907
636236	ESTACION DE SERVICIO LIFREMAR	4,149
635357	ESTACION DE SERVICIO LOS HERMANOS No 2	8,238
630243	ESTACION DE SERVICIO MIRAMAR	-
630222	ESTACION DE SERVICIO PUERTO BELLO	19,559
635224	ESTACION DE SERVICIO PUNTA FLORIDA	11,842
634693	ESTACION DE SERVICIO RIO PITAL DE LA COSTA	8,407
630240	ESTACION DE SERVICIO ROMERO Y BURGOS Y CIA S EN C ESTACION DE SERVICIO AUTOMOTRIZ	47,676
636203	ESTACION DE SERVICIO SANTA ROSA ESPRIELLA	4,057
630220	ESTACION DE SERVICIOS DE LLORENTE	25,953
636182	ESTACION DE SERVICIO BRISAS DE INGUAPI	4,219
635095	ESTACION FLUVIAL RIO MIRA KM 54	54,345
630229	ESTACION PLAYAS DEL MIRA KM 54	23,708
630230	ESTACION PLAYAS DEL MIRA KM 86	15,411
630219	ESTADERO Y ESTACION DE SERVICIO LAS PALMAS	13,063
635024	GASOLINERA EL CARMEN DE SAN JUAN	9,829
635102	GASOLINERA EL PROGRESO	-
632791	HIDROCARBUROS DEL OCCIDENTE TUMACO	15,654
630238	MOBIL DEL LITORAL NO 2	-
630239	MOBIL DEL LITORAL PALMACO	7,776
630241	ROMERO Y BURGOS Y CIA S EN C No 2 ESTACION DE SERVICIO FLUVIAL	39,817
630225	SERVICENTRO EL BOSQUE	39,172

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
 Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
 Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co





630244	SERVICENTRO IBERIA	45,583
630228	SERVICENTRO LAS PALMAS	39,321
636556	GASOLINERA LOS VIAJEROS	-
636752	ESTACION DE SERVICIO BRISAS DEL ACUEDUCTO	1,683
636756	ESTACION DE SERVICIO BRISAS DEL ACUEDUCTO 2	1,683
635335	ESTACION DE SERVICIO BRISAS DEL CHAJAL	-
636619	ESTACIÓN DE SERVICIO PALMAHIA	1,683
636683	EDS RIO ÑAMBI	1,683
636686	ESTACION DE SERVICIO COMBUSTIBLES EL RIO	1,683
636687	GASOLINERA EL PESCADOR	1,683
636689	ESTACION DE SERVICIO GASOLINERA EL PESCADOR No.3	1,683
636692	COMBUSTIBLES EL RIO No 4	1,683
636694	COMBUSTIBLE GUACHAL DE LA COSTA	1,683
636699	ESTACION DE SERVICIO ARIZALAS	1,683
636710	ESTACION DE SERVICIO EDS BETEL	1,683
636712	SERVICENTRO LA PERLITA	1,683
636758	EDS COMBUSTIBLE QUIÑONES	1,683
636759	ESTACION DE SERVICIO SERVICENTRO LANDAZURY	1,683
636761	EDS TELEMBI	1,683
636763	EDS SERVICENTRO JUANQUI	1,683
636768	ESTACIÓN DE SERVICIO GASOLINERA LOS ROBLES	1,683
636769	EDS COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES JUAN DOMINGO	1,683
Total		1,101,949

Artículo 2. Por la Oficina Asesora Jurídica, enviar citación para notificación personal a cada uno de los representantes legales de los establecimientos de comercio relacionados en el artículo anterior a los correos electrónicos registrados en el SICOM y RUES, los cuales deberán ser suministrados por la Dirección de Hidrocarburos a esa Dependencia.

Parágrafo. Si no pudiere llevarse a cabo la notificación personal, se surtirá por Edicto en la forma y por el lapso estipulado en el artículo 28 de la Ley 10ª de 1961.

Artículo 3. Contra la presente Resolución procede recurso de reposición, el cual deberá interponerse ante este despacho, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 28 de la Ley 10ª de 1961.

Artículo 4. En firme esta Resolución, remítase copia al Sistema de Información de Combustibles - SICOM para efectos del registro.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

FDO: JOSE MANUEL MORENO C.
Director de Hidrocarburos

Para notificar la anterior providencia se fija el presente Edicto en el lugar público (página web de Minminas) y su vigencia será por el término de cinco (05) días hábiles a partir del **2 de julio de 2020** a las 7:00 a.m., con la advertencia de que contra la providencia transcrita procede recurso de reposición el cual puede ser interpuesto dentro de los diez (10) días siguientes a la presente notificación ante la Dirección de Hidrocarburos.

ADRIANA CASTILLO GONZÁLEZ
Secretaria Ejecutiva

30.06.2020

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

